ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA N° 1268
TELEFONO N° 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (591-21) 212371 ANDE PY
TELEFAX: 201051-Dpto. de Compras

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5945/2014

SERVICIO DE COMUNICACIÓN GPRS-GSM PARA SISTEMA DE TELEMEDICION, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 1

Asunción, 25 de julio de 2014

AL OFERENTE:

Señores:

Hemos recibido de uno de los Oferentes, la siguiente consulta referente a la **Contratación Directa N° 5945/2014**, cuya respuesta damos a continuación:

CONSULTA N° 1

Favor aclarar cuál sería el esquema de conexión VPN, para determinar cómo se conectan, como también la marca y modelo del módem con sus respectivas características.

RESPUESTA N° 1

El esquema de conexión VPN es un servidor de datos y aplicaciones localizado en la Sede Central de la ANDE, con un punto de conexión único, y conexiones individuales por cada medidor en los distintos puntos solicitados.
Con referencia a los módems, señalamos que la ANDE dispone y podrá seguir adquiriendo diferentes marcas de módems, pero los mismos se ajustarán a las características técnicas indicadas en las Especificaciones Técnicas que acompañan al Pliego.

CONSULTA N° 2

Atendiendo a que en el Anexo I se encuentra especificadas las direcciones, localidades, municipios, departamentos, solicitamos que el mismo sea especificado por ubicación geográfica exacta por medio de coordenadas geográficas.

RESPUESTA N° 2

No disponemos de los datos de coordenadas geográficas solicitadas. No obstante señalamos que las localizaciones indicadas corresponden a los puntos actualmente existentes, y que el proveedor del servicio deberá estar en condiciones de garantizar la señal inclusive para nuevos puntos que vayan siendo instalados a nivel país.

Atentamente,
/db

Heddy Carolina Alegre A.
Responsable UOC / ANDE